

Administración de Cooperativas de Trabajo Asociado

Contabilidad y Finanzas



Módulo 1

La cooperativa, una empresa de economía solidaria



MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Subdirección de
Formación
Profesional y
Desarrollo Social

División de
Desarrollo
Comunitario



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](#).

La cooperativa, una empresa de economía solidaria



Especialidad:	Administración de Cooperativas de Trabajo Asociado
Bloque:	Contabilidad y Finanzas
Módulo:	1

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Miguel Ricaurte Lombana

Director General.

Julio Cesar del Valle Bayona

Subdirector de Formación Profesional y Desarrollo Social.

Hernando Alonso Pérez

Jefe División Desarrollo Comunitario.

Grupo de trabajo:

Contenidos:

Segundo Aurelio Pulido Alba
Oscar Galindo Camelo
Luis Gonzalo Muñoz Restrepo

Instructor Regional Boyacá
Instructor Regional Bogotá
Instructor Regional Caldas

Asesoría Técnico Pedagógica:

+ **Marco Fidel Salcedo P.**
Luis Carlos Leyva Cobos

Asesor División Desarrollo Empresarial
Asesor División Desarrollo Comunitario

Revisión técnica:

Cielo Ramírez Monroy

Asesor División Desarrollo Comunitario

Adecuación pedagógica, corrección de estilo, Diagramación, diseño e ilustración:
Ingeniería Tovañ.

Contenido

Introducción	4
Objetivo	4
1. La cooperativa, una empresa de economía solidaria.	5
Autocontrol No. 1	9
2. La contabilidad y las áreas de gestión	10'
2.1. Area de producción o servicios	11
2.2. Area de mercadeo	11
2.3. Area financiera y contable	12
2.4. Area de potencial humano	12
2.5. Area de investigación y desarrollo	12
Autocontrol No. 2	14
3. La contabilidad de la cooperativa.	15
3.1. Importancia de la contabilidad	17
3.2. Relaciones de la cooperativa	18
3.3. El modelo contable.	20
Autoevaluación final	24

Introducción

La cooperativa es una organización muy importante para el desarrollo de su región. Para ello se necesita que sea una empresa bien organizada y uno de los instrumentos que posibilitan esto es llevar las cuentas claras y al día. Recoger, clasificar y resumir la información monetaria se convierte en una herramienta para la gestión y base para elaborar planes y proyectos en forma adecuada, ágil y efectiva.

El propósito de estas cartillas es servir de guía para que las cooperativas de trabajo para el mantenimiento de las vías puedan registrar sus operaciones en una forma técnica y sistemática, para brindar la información contable a sus asociados y a las instituciones del Estado que vigilan y controlan y para plantear las acciones futuras de la cooperativa.

Objetivo

Mejorar la gestión en el área contable de las cooperativas de trabajo para el mantenimiento vial, mediante la capacitación sobre los fundamentos básicos de la contabilidad, la elaboración de registros y de estados financieros con sus índices, que permitan a los directivos y asociados ordenar la contabilidad, suministrar los informes y aplicarla en las nuevas situaciones del proceso de desarrollo socioempresarial.

1. LA COOPERATIVA: UNA EMPRESA DE ECONOMIA SOLIDARIA

Señor asociado, analicemos la condición especial de la cooperativa como empresa económica y social.

La cooperativa tiene dos elementos:

- Empresarial
- Solidaria



EMPRESA : Es una entidad que produce bienes o servicios para la satisfacción de las necesidades de los clientes.

¿Sí se cumple que nuestra cooperativa sea una empresa?



Nuestro trabajo es mantener y conservar las vías y realizar otras actividades similares para bien de las comunidades, de las empresas y del país en general.

Que bien!

Eso significa que en nuestra cooperativa sí están los elementos de la empresa: producción, servicios, mantenimiento de vías, (también podemos mantener edificios, parques y otro tipo de obras).

Nuestros clientes son: El Ministerio de Transporte, las Secretarías de Obras públicas de los departamentos y los municipios y los particulares que contratan la función de mantenimiento vial para la satisfacción de necesidades de las comunidades.

RECUERDE LA COOPERATIVA ES UNA EMPRESA

Ya sabemos por qué es una empresa. Podría explicarme, ¿Por qué de economía solidaria? ¿Qué es eso?



La empresa cooperativa es de economía solidaria por que concede gran importancia a las necesidades y expectativas de sus asociados y de las comunidades ! lo fundamental es la gente;



Importante!

La cooperativa debemos considerarla en su doble condición
económica y **social o solidaria.**



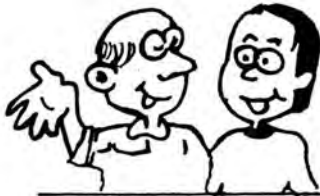
Como directivos o asociados, el enfoque empresarial que debemos tomar con la cooperativa está en desarrollar .



UNA GERENCIA QUE EQUILIBRE LO SOCIAL Y LO ECONOMICO DE LA COOPERATIVA.

Las actividades de la cooperativa generarán los recursos económicos que la consoliden, y a la vez combinar esta gestión con la práctica de la solidaridad y el apoyo mutuo.

¿En qué consiste la práctica de éstas?



Solidaridad: En compartir las situaciones críticas de los asociados, tanto en sus relaciones internas como en las externas, con sus comunidades y sus familias.

Apoyo mutuo: Es la conjunción de capacidades técnicas, humanas, económicas, culturales y sociales para el logro efectivo de los objetivos de grupo.

Estas apreciaciones tuyas son muy destacadas: En la empresa cooperativa nos preocupamos por sus Asociados como personas. Además, es una escuela de participación democrática: Todos tienen iguales deberes y derechos para participar y tomar decisiones.



En Resumen

La cooperativa de trabajo asociado para mantenimiento de vías es una empresa porque se dedica a la prestación de servicios, o para contratar y prestar el servicio de mantenimiento del Ministerio, de las Secretarías de Obras de los municipios y los particulares, para satisfacer las necesidades de la comunidad.

Es empresa de economía solidaria porque abarca dos componentes:

- Económico y
- Social o solidario

La cooperativa de trabajo asociado para mantenimiento de vías, debe generar excedentes que le permita consolidarse como empresa económica y debe garantizar la solidaridad entre los asociados, la familia, la comunidad y las instituciones públicas.

Ser solidarios es:

- Compartir ayuda
- Dar apoyo en calamidades
- Brindar la previsión y seguridad social
- Capacitarse y capacitar a otros
- Exigir derechos y cumplir deberes
- Tener interés de preparación
- La gestión dirigida al bien de todos.

Se necesita dirigir las cooperativas de mantenimiento vial con un estilo gerencial que posibilite manejarlas, combinando lo económico y lo social en forma equilibrada:

- Usar el poder para beneficio del grupo
- Tener responsabilidad

Autocontrol N° 1

Con el fin de evaluar el tema estudiado hasta aquí, responda con sus propias palabras las siguientes preguntas:

¿Por qué la cooperativa es una empresa?

¿Qué es una empresa de economía solidaria?

¿En qué consiste la práctica de la solidaridad?

¿Qué estilo gerencial se requiere en las empresas de economía solidaria?

¿Por qué considera usted que las cooperativas están llamadas a impulsar el desarrollo de su región y del país?

2. La contabilidad y las áreas de gestión

¡ Julio !. ¿Qué es eso de áreas de gestión?



Yo creo que serán...
sitios de trabajo?

¡ Hombre ! Creo... que será
hacer una diligencia?



Veamos qué será eso?

En primer lugar sabemos que nuestra cooperativa es una EMPRESA ASOCIATIVA, de carácter socioeconómico. Como empresa tiene partes o divisiones para poder funcionar, llamadas áreas de gestión.

Estas son:

- Area de Producción o servicios
- Area de Mercadeo
- Area Financiera y contable
- Area de Potencial humano
- Area de investigación y desarrollo

2.1 Area de producción o servicios

Se refiere a las actividades que están vinculadas al proceso de trabajo de la cooperativa que pueden ser prestación de servicios, elaboración de artículos, explotación agropecuaria y extractiva. En el caso de nuestras cooperativas éstas se dedican a la **PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LAS VIAS** como actividad principal.



Los estatutos prevén otras actividades para los asociados y la comunidad como producción, ahorro y crédito, venta de artículos de primera necesidad y todas aquellas que la cooperativa esté en capacidad de desarrollar de acuerdo con el avance de los asociados y las condiciones socioeconómicas y tecnológicas de las regiones.

2.2. Area de mercadeo

Es el área de nuestra cooperativa que se refiere a las actividades que realizamos dentro del proceso de comercialización de los servicios que prestamos, o de los productos que elaboramos para ubicarlos en el mercado con los clientes. En la medida que tengamos buen mercado, podemos trabajar, ganar más, dar trabajo a otros vecinos y consolidar la cooperativa.

Por ejemplo:

Estudiar los productos que podemos fabricar o de los servicios adicionales que podríamos prestar, cómo vender mejor, cómo fijar el precio, cómo efectuar nuestra propia publicidad y promoción, cómo buscar clientes y todas aquellas que estén dentro del proceso de colocación del bien o servicio en el mercado.



**AREAS DE
GESTION
EMPRESARIAL**

2.3. Area financiera y contable

2.3.1. Area Financiera:

Corresponde al manejo de los recursos económicos que se necesitan para cumplir con el objetivo de la cooperativa. Estos pueden ser:

- a. Internos: Los aportes sociales iniciales, cuotas de admisión, cuotas de sostenimiento, aportes de los asociados en general.
- b. Externos: Auxilios, donaciones, créditos, contratos.

2.3.2. Area Contable:

Es el registro técnico de las operaciones de nuestra cooperativa, para llegar a los estados financieros: Balance y estado de excedentes y pérdidas. Su análisis e interpretación los convierten en una herramienta de gestión empresarial para la toma de decisiones de los asociados.

La contabilidad es ayuda importante para la toma de decisiones.

2.4. Area de potencial humano

Es la administración del potencial humano como factor fundamental de la empresa cooperativa. Comprende la organización, el papel de los directivos, los deberes, derechos y obligaciones de los asociados, la capacitación y el desarrollo humano en general.

2.5. Area de Investigación y Desarrollo

Es el conocimiento de la empresa, interna y externamente para ubicarla en el entorno, es decir, en la realidad que afecta la cooperativa frente a la competencia para establecer o adecuar el camino que se trae, de tal manera que nos permita prestar nuevos servicios o manejar los que tenemos en condiciones de competitividad, rentabilidad económica y social.

Resumen

La cooperativa es una empresa que tiene áreas de gestión, ellas son:

- Producción y/o servicios.
- Mercadeo.
- Financiera y contable.
- Potencial humano.
- investigación y desarrollo.

Estas áreas funcionan en equipo, si una falta las otras áreas se afectan.

El área de **producción** tiene que ver con el bien o el servicio prestado, de excelente calidad, y con la satisfacción del cliente o consumidor.

El área de **mercadeo** de productos o de servicios enfatiza en el cliente, sus necesidades y sus expectativas, los precios, las promociones y la distribución del mismo, y a partir de ello se estudian los productos o servicios que debemos ofrecer.

El área **financiera** corresponde al manejo de los recursos materiales, al origen o fuente de los recursos y su aplicación. El área contable abarca dos grandes campos: el registro de las operaciones comerciales y la presentación de los estados financieros.

El área de **potencial humano** se refiere al desarrollo pleno del potencial humano de la empresa: Directivos, gerentes, asociados, comunidad, contratistas.

El área de investigación y desarrollo estudia y vigila la empresa dando las señales de peligro o amenazas que el medio o entorno le afectan para actuar frente a la competencia y a las condiciones cambiantes.

Autocontrol N° 2

Recordemos y evaluemos lo tratado en el tema sobre administración de la cooperativa.

1. ¿Qué entiende por áreas de gestión?

2. Conseguir nuevos clientes para prestar los servicios de mantenimiento corresponde al área de: _____

3. Lo relacionado con las funciones de consejo de administración y gerencia de la cooperativa pertenece al área de: _____

4. Conseguir crédito para cumplir con el objetivo social es asunto del área de: _____

5. Llevar registros técnicos, ordenados y soportados de las operaciones comerciales es del área de: _____

6. Determinar las partes del producto, la calidad, fijarle precio, hacerlo conocer y distribuirlo corresponde al área de: _____

7. Mantener el conocimiento de la competencia y las condiciones cambiantes corresponde al área de: _____

3. LA CONTABILIDAD DE LA COOPERATIVA

Trataremos en este tema:

- Importancia de la contabilidad
- Relaciones comerciales de la cooperativa
- El modelo contable.

¿Para qué la contabilidad?

¿Dónde estarán las facturas de la compra de herramienta?



No sabemos cuanto hay para distribuir de excedentes.

¿ A quién le dimos anticipo la semana pasada?

¿ Estamos colgados en los informes Financieros del DANCOOP ?



¡Rayos ! ¿Cómo le salimos a la gente en la Asamblea con el informe de gastos?

El Consejo le preguntó al gerente, pero él también tiene varios interrogantes.

¿Cuánto dinero tiene el tesorero en caja?

¿Hay fondos suficientes para los préstamos de los asociados?

¿Cómo iremos frente al presupuesto?

¿Cuál fue el valor de la legalización del contrato con el MOPT?



¿Los ingresos y los costos y gastos ?
¿ tendremos excedente o pérdida Y... ¿Los datos para la
"Declaración de Sociedades" al MInhacienda?

¿Ocurre esto en su cooperativa?

¿A quienes les debemos?

¿Hay fondos todavía para dar solidaridad?

¿Y para atender la previsión y la seguridad social de los asociados?
¿Para educación?



¿ Están las cuentas atrasadas ?

Puede ser la problemática vivida en la empresa cooperativa que debemos resolverla.

¿Cómo podremos responder al gerente y al consejo?



¡ Ya sé !
¡ Llevando mejor nuestras
cuentas !



3.1. *Importancia de la contabilidad*

La contabilidad es importante para:

- a. Ordenar y organizar los soportes o comprobantes.
- b. Conocer las entradas, salidas y saldos de dinero.
- c. Rendir informes oportunos a los asociados y directivos.
- d. Rendir informes al estado: DANCOOP. Ministerio de Hacienda y Ministerio de Trabajo.
- e. Conocer la situación financiera de la cooperativa en un momento dado: los bienes que se poseen, las deudas u obligaciones y saber si estamos bien, regular o mal.
- f. Planear, organizar, dirigir, ejecutar, controlar, ajustar.
- g. Formular y planear nuevos proyectos para el desarrollo de nuestra cooperativa.
- h. Facilitar el control del flujo de fondos, la protección de bienes, control de inventarios de herramientas y otros comportamientos estadísticos de la cooperativa.
- i. Facilitar la formulación y ajuste de las políticas de inversión, ingresos, de costos y de servicios solidarios.

3.2 Relaciones de la cooperativa

La cooperativa, al igual que las personas, necesita relacionarse con otros para satisfacer diferentes necesidades



Con las entidades que nos dan los contratos; Ministerio y secretarías de obras públicas y con los particulares

Con nuestros **asociados**. Ellos deben conocer el manejo cabal de la empresa. ¡Cuentas claras!



Al DANCOOP, le presentan informes de cuentas y presupuestos.

He oído decir que al Ministerio de Hacienda hay que presentarle una declaración.



Yo no creo porque no somos contribuyentes.



No son contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios, pero deben presentar la "Declaración de sociedades". Deben hacer a tiempo la declaración, o si no, pagan impuestos y sanciones

Resumen

La cooperativa tiene relaciones con:

- Los asociados, por el derecho que tienen de conocer clara y oportunamente el manejo de la cooperativa.
- El Estado, a través de DANCOOP por ser la entidad oficial que vigila y controla las cooperativas.
- Con el Minhacienda porque exige la presentación de la "Declaración de Sociedades", declaraciones de IVA, de timbre, de retención en la fuente
- Con el Ministerio de Trabajo, por ser éste el encargado de regular las relaciones de trabajo en este tipo de empresas.
- Con empresas de economía solidaria que ofrecen servicios de crédito, financiación, asesorías especializadas, en el área contable, entre otras.
- Con otras organizaciones de economía solidaria: Banco cooperativo, cooperativas de ahorro y crédito, cooperativas de consumo y federaciones.

3.3. El modelo contable

Para aplicar la información de la contabilidad en la gestión de nuestra cooperativa, se deben realizar varias etapas:



- El papel de la contabilidad en la cooperativa :

Se destaca la necesidad e importancia para la empresa cooperativa de trabajo asociado.

- Contabilidad cooperativa:

Tiene particularidades especiales relacionadas con los procesos de iniciación de operaciones, con las mensuales, con los ajustes, con los cierres y la manera de registrar en las cuentas las diferentes transacciones.

- Registro de las transacciones comerciales:

La cooperativa de trabajo asociado, según la capacidad operativa y el volumen de sus operaciones y servicios, tendrá su propio plan de cuentas y el correspondiente manual de cuentas y procedimientos contables, con base en los preparados por Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas, DANCOOP.

- Elaboración de los estados financieros:

Son los resúmenes que agrupan las operaciones comerciales:

Inventarios generales, balances generales, estados de excedentes o pérdidas, con los respectivos anexos.

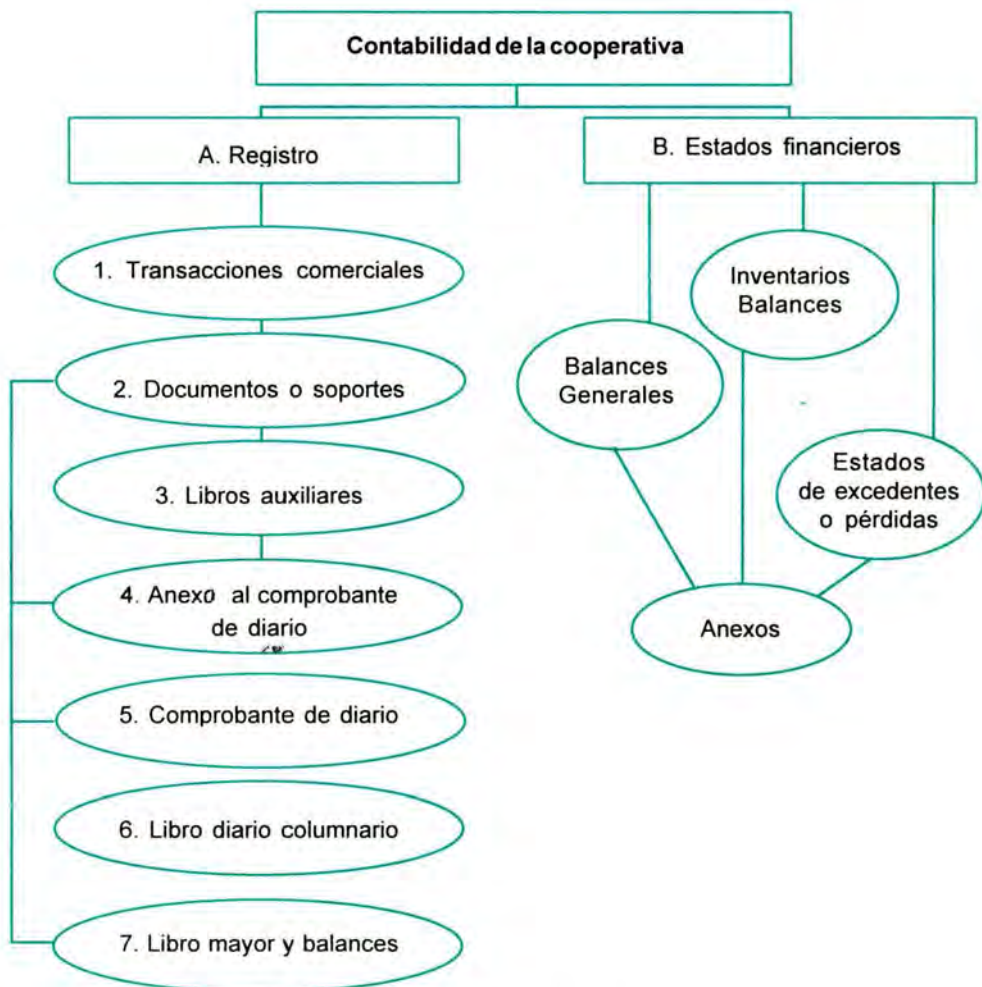
- Análisis de la información:

Las cifras ofrecidas por la contabilidad permiten efectuar análisis acerca del comportamiento de la cooperativa, comparar vigencias anteriores, hacer estructuras de ingresos, de costos, y de excedentes o pérdidas.

- Análisis de los resultados de la gestión:

Permite elaborar la auditoría de la gestión en aspectos financieros y operacionales, si se cumplieron los planes, por qué y cómo podría ser mejor.

El módulo contable para las cooperativas de mantenimiento vial se caracteriza por el siguiente proceso o flujograma:



La contabilidad abarca dos grandes partes:

- a. Los registros
- b. Los estados financieros

a. Registros :

1. Transacciones comerciales, todas aquellas que realiza la cooperativa.
 2. Documentos o soportes: cada una de las transacciones comerciales estará respaldada por el correspondiente comprobante que será el documento o soporte para convertirse en la plena prueba.

3. Libros auxiliares: Teniendo como fuente los documentos o soportes, se hacen los registros en los libros auxiliares tan pronto como ocurra la transacción comercial. No esperaremos el mes para proceder de conformidad, pues esta información requiere hacerse diariamente.

4. Anexo al comprobante de diario: Se emplea una hoja u hojas de doce (12) o más columnas donde se registran en estricto orden por fecha u orden cronológico, las diferentes transacciones comerciales que suceden y que tienen su documento o soporte; también se pueden elaborar tres anexos, así: Uno para los ingresos, otro para los egresos y el tercero para los ajustes y cierres.

5. Comprobante de diario: Resume o condensa la información del "Anexo al comprobante de diario".

6. Libro diario columnario: Se emplea como fuente el "Comprobante de diario".

7. Libro mayor y balances: Se lleva a este libro la información procedente del "Libro diario columnario".

B. Estados financieros

Las cooperativas y demás empresas de economía solidaria deben elaborar y presentar los siguientes estados financieros:

- Inventarios generales
- Balances generales
- Estados de excedentes o pérdidas
- Anexos a los estados financieros

Autoevaluación final

Recordemos lo tratado en los temas anteriores:

1. Explicar el carácter social y económico de la empresa cooperativa.

2. Cuando realizamos tareas como rocería, parcheo, limpieza de cunetas, nos estamos refiriendo al área de: _____

3. Si tenemos problemas con el cumplimiento del horario de trabajo, este caso corresponde al área de: _____

4. El manejo de los fondos y el registro de las cuentas corresponde al área de: _____

5. Si la cooperativa maneja una tienda comunitaria de bienes básicos, hay relación con el área de: _____

6. La elaboración del balance, del estado de pérdidas o excedentes y sus anexos, corresponde al área de: _____

7. ¿Para qué se necesita la contabilidad?

- a. _____
- b. _____
- c. _____
- d. _____

8. Escriba las principales relaciones de su cooperativa con: _____

a. Asociados _____

b. El DANCOOP _____

c. La Administración de Impuestos Nacionales (Minhacienda) _____

d. Ministerio de Trabajo _____

e. Otras cooperativas _____

f. Con empresas particulares _____

Hoja de respuestas

Autocontrol No.1

Usted podría haber contestado lo siguiente:

1. La cooperativa es una empresa porque produce bienes o presta servicios para satisfacer las necesidades de los clientes.
2. Una empresa de economía solidaria es aquella que tiene dos componentes: el económico y el social.
3. La política de solidaridad consiste en:
 - Actuar en común.
 - Apoyar cuando ocurran calamidades a un asociado o a un familiar.
 - Reemplazar al asociado en caso de enfermedad
 - Asegurarlos contra los mayores riesgos.
 - Compartir con los vecinos sus logros o fracasos.
 - Ayudar a otras empresas de mantenimiento en dificultades.
 - Participar en programas sociales de los municipios.
4. El estilo gerencial para dirigir las cooperativas de mantenimiento vial deberá combinar lo económico con lo social en un sano equilibrio, usando el poder para beneficio del grupo y actuando con responsabilidad.
5. Las cooperativas están llamadas a impulsar el desarrollo de la región y del país porque producen bienes o prestan servicios para la comunidad, generan empleo; permiten mejorar los ingresos de los trabajadores asociados y de la familia. Cuando un asociado progresa, y progresa la cooperativa, es la región y Colombia quienes progresan.

Autocontrol No. 2

Usted habría podido contestar:

1. La cooperativa es una empresa asociativa que tiene partes o divisiones, para poder funcionar, llamadas áreas de gestión.
2. Mercadeo.
3. Potencial humano.
4. Financiera.
5. Contable.
6. Mercadeo.
7. Investigación y desarrollo.

Autoevaluación final

1. El carácter social de la cooperativa se refiere: a que el hombre, el asociado, la familia, la comunidad, deberá ser el centro de atención y razón fundamental de los servicios; el carácter económico de la cooperativa es la dimensión empresarial que debe manejarse para producir o servir sin llegar a la pérdida y con unos márgenes que le permitan sostenerse en la actividad.
2. Producción o servicios.
3. Potencial humano.
4. Contabilidad o área contable.
5. Mercadeo.
6. Contabilidad y finanzas.
7. La contabilidad se necesita para:
 - a. Organizar los soportes y comprobantes.
 - b. Ordenar y registrar de acuerdo con los reportes.
 - c. Conocer las entradas, salidas y saldos del dinero.
 - d. Rendir informes a los asociados, directivos, al DANCOOP, al Ministerio de Hacienda, al Ministerio del Trabajo y a terceros.
8. Las relaciones de la cooperativa con:
 - a. **Asociados:** Brindarle cuentas claras, oportunas y ciertas.
 - b. **DANCOOP:** Presentar informes contables y financieros como también inspección y vigilancia a la cooperativa.
 - c. **Administración de Impuestos Nacionales:** Presentación oportuna de las obligaciones tributarias; timbre, IVA, retención en la fuente y declaración de sociedades.
 - d. **Otras cooperativas:** Para que otorguen crédito y asesoría.

Señor Asociado:

Facilite esta cartilla a otro colega de su cooperativa o a un familiar. De esta forma podrán administrar en forma más efectiva su empresa solidaria.

Envíe sus respuestas al instructor del SENA y solicite ampliación de la información si tiene dudas o inquietudes.

¡Hasta la próxima!



